

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2035** *LUIS EDUARDO CIFRA DE LAS HORAS*

D.^a María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 193/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Diego Jairo Gironza Quigua, contra la empresa Luis Eduardo Cifra de las Horas, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 26 de enero de 2010 auto por el que se declara a la entidad ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4567,37 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 26 de enero de 2010.- Secretario judicial.

ID: A100005342-1